

DECRETO DE ALCALDIA N° 1868 2021.-

ZAPALLAR, 26 AGO. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1529/2021 de fecha 29 de julio de 2021 que delega facultad de firma, bajo la fórmula "por orden del alcalde", Decreto Alcaldía N°1688/2021 de fecha 10 de agosto de 2021, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde", Decreto de Alcaldía N°2.490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto de Alcaldía N°302/2021 de fecha 03 de febrero de 2021, que aprueba cuadro subrogancia del alcalde, en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

- Carta de solicitud de práctica laboral carrera de SERVICIO SOCIAL, emitido por la jefa de Carrera CAROLINA TRONCOSO TRONCOSO/
- Se realizarán 400 horas de su práctica profesional.

DECRETO:

1° **APRUEBASE PRÁCTICA PROFESIONAL** para la Alumna **ELIZABETH LISSET PARRA GONZALEZ**, Cédula Nacional de Identidad N° "CARRERA DE SERVICIO SOCIAL".

Dicha práctica regirá desde el 24 de agosto de 2021 hasta el 11 de noviembre de 2021, día que se llevará a efecto de martes a viernes y se realizará en la Casa de la Familia.

2° Al Alumno en Práctica se le cancelará mensualmente un pago de Asignación complementaria de **\$80.000.-** mensuales, **proporcionales a la jornada**, para gastos de locomoción y colación.

3° **IMPUTESE** el gasto a la asignación presupuestaria **215.21.03.007.000.000/** denominada "**Estudiantes en Práctica**".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Paulina Maldonado Pinto
Por Orden del Alcalde

C: Decretos / Aprobación Práctica Profesional.

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 4.- ARCHIVO: RECURSOS HUMANOS.

OTL / RRHH / SEC / ica.

V.Z.C.

